

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

17 *RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2015, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de suministro de «Dispositivos extractores de trombos para el Servicio de Radiología del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de la Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Atención Especializada del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Dirección de Gestión y Servicios Generales (Unidad de Contratación).
 - c) Número de expediente: 2015000010.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de dispositivos extractores de trombos para el Servicio de Radiología Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) Lotes: Sí; seis.
 - d) CPV: 33162200-5.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de junio de 2015.
— “Perfil del contratante” de 17 de junio de 2015.
— Anuncio en el “Diario de las Comunidades Europeas” de 6 junio de 2015.
— “Boletín Oficial del Estado” de 27 de junio de 2015.
- f) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto mediante criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 558.947,25 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 372.631,50 euros.
IVA: 76.052,61 euros.
Importe total: 448.684,11 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 18 de septiembre de 2015.
 - b) Fecha de formalización de los contratos: 22 de octubre de 2015.
 - c) Contratistas y lotes adjudicados:
— “Cardiva2, Sociedad Limitada”. NIF: B80601982. Lote 1.
 - Base imponible: 19.632,00 euros.
 - IVA: 1.963,20 euros.
 - Total: 21.595,20 euros.
— “Evomed, Sociedad Limitada”. NIF: B82665365. Lote 5.
 - Base imponible: 65.625,00 euros.
 - IVA: 13.781,25 euros.
 - Total: 79.406,25 euros.

- “Grifols Movaco, Sociedad Anónima”. NIF: A58426008. Lote 4.
 - Base imponible: 117.600,00 euros.
 - IVA: 24.696,00 euros.
 - Total: 142.296,00 euros.
 - “Merce V. Electromedicina, Sociedad Limitada”. NIF: B96056023. Lote 6.
 - Base imponible: 48.000,00 euros.
 - IVA: 10.080,00 euros.
 - Total: 58.080,00 euros.
 - “Stryker Iberia, Sociedad Limitada”. NIF: B82173451. Lote 3.
 - Base imponible: 38.677,69 euros.
 - IVA: 8.122,31 euros.
 - Total: 46.800,00 euros.
- d) Importe de adjudicación: El importe total de adjudicación asciende a 348.177,45 euros (base imponible 289.534,69 euros e IVA 58.642,76 euros), con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.
- e) Motivación de la adjudicación. Características de la proposición de los adjudicatarios determinantes de la adjudicación a su favor:
- Oferta económicamente más ventajosa, según consta en el “Listado de valoraciones del procedimiento administrativo” anexo a la Resolución de adjudicación.
- Ha resultado excluida la empresa “Microflux” (A58116104) en el lote número 5, según consta en el “Listado de valoraciones del procedimiento administrativo” anexo a la Resolución de adjudicación.
- Ha resultado desierto el lote número 2, al no haberse presentado ninguna oferta.
- Madrid, a 30 de octubre de 2015.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Juan José Equiza Escudero.

(03/33.029/15)

